

RFC: FOTJ760812RY1

FLORES

TRISTE

JUAN MANUEL

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción:

SUBDELEGACION DE RECURSOS
NATURALES

No. de empleado: 776

Nivel y Puesto:

P 12 INSPECTOR FEDERAL

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

1.- AL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PERTENECIENTE AL ESTADO DE PUEBLA

Durante los días: **DEL 24, 25, 26 Y 27 DE ENERO DE 2023**

Con el objeto de:

1.- REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL AL PREDIO DENOMINADO "EL ESPINAZO DEL DIABLO" UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE OYAMELES, EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, ESTADO DE PUEBLA; 2.- REALIZAR VISITA DE INSPECCION N MATERIA FORESTAL AL PREDIO DENOMINADO "LOS CRUZ MUERTOS" UBICADO EN LA COMUNIDAD DE ATIYAN EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, ESTADO DE PUEBLA; 3.- REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL AL VEHICULO TIPO CAMIONETA CON PLATAFORMA, MARCA CHEVROLET, DE 3.5 TONELADAS, MODELO 1980, CABINA COLOR ROJO, CON PLACAS DE CIRCULACION NUMERO SM-76-469 PARTICULARES DEL ESTADO DE PUEBLA, EL CUAL SOBRE SU PLATAFORMA CONTIENE Y TRANSPORTA MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES, LA CUAL FUE DETECTADA EN EL PARAJE DENOMINADO "LOS CRUZ MUERTOS", PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, ESTADO DE PUEBLA, EN LA COORDENADA GEOGRAFICA DE REFERENCIA 19° 44' 03.9" LATITUD NORTE Y 097° 28' 01.8" LONGITUD OESTE.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/0158/23; PFPA/27.3/2C.27.2/0161/23; PFPA/27.3/2C.27.2/0210/23;	MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, ESTADO DE PUEBLA.	24-ene	27-ene	3.5	480.00	\$ 1,660.00
					TOTAL	\$ 1,660.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	

SUMA VIÁTICOS + PEAJES	\$ 1.660.00
------------------------	-------------

IMPORTE EN LETRA:

MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

C. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ.
ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

Vo.Bo.

LIC. ALICIA NOEMÍ HERNANDEZ MUGÁRTEGUI.
SUBDELEGADA DE RECURSOS NATURALES

AUTORIZA

LIC. ALICIA NOFIM HERNANDEZ MUGÁRTGUI.
 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, capítulo 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, se nombra a la **LIC. ALICIA NOFIM HERNANDEZ MUGÁRTGUI**, en calidad de **Protección al Ambiente**, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

SS 82/1271

I. UNIDAD RESPONSABLE			
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN		E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO			
II.1.-NOMBRE		JUAN MANUEL FLORES TRISTE	
II.2.-CARGO		ENLACE	
II.3.-ORIGEN		México Puebla	
II.4.-RFC		FOTJ760812RY1	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
					DIVISA		PAQUETE		
Tlatlaucatepec Puebla	24/01/2023	27/01/2023	3	1	MXN	480.00	240.00	100%	1,680.00
TOTAL DÍAS:			3	1					
							EUROS	0.00	
							DOLARES	0.00	
							PESOS	1,680.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN	
VISITA DE INSPECCION	
V. OBSERVACIONES	
VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de Despacho y Subdelegada de Recursos Naturales.	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	JUAN MANUEL FLORES TRISTE ENLACE



OFICIO PFFPA/27.3/2C.27.2/ 0158 /23

Puebla, Pue., a 23 de enero de 2023.

**ING. DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ, ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE Y LIC. JUAN GONZAGA FLORES.
P R E S E N T E.**

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1º 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículos 1, 7 fracción LXXXII, 10 fracciones XXIV XXVII y XLII, 154, 159, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; 1º, 2º fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se les comisiona para que durante los días(s) 23, 24, 25 y 26 de enero del año dos mil veintitrés, se realice lo siguiente:

- **REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL AL PREDIO DENOMINADO "EL ESPINAZO DEL DIABLO", UBICADO EN IXMATLACO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, ESTADO DE PUEBLA; A LA ALTURA DE LA COORDENADA UTM DE REFERENCIA: X:653539, Y:2182301, ZONA 14 Q, DATUM WGS 84.**

Para lo cual se le(s) ha designado alguno de los vehículos siguientes:

MARCA	SUB-MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE SERIE	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
DODGE	RAM 2500	2009	3D7KS28T89G545424	SN 46244	PICK UP	8

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 27 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.
C.c.p. Oficina de partes.





OFICIO PFPA/27.3/2C.27.2/ 0161 /23

Puebla, Pue., a 23 de enero de 2023.

ING. DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ, ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE Y LIC. JUAN GONZAGA FLORES.
P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1º 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículos 1, 7 fracción LXXXII, 10 fracciones XXIV XXVII y XLII, 154, 159, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; 1º, 2º fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se les comisiona para que durante los días(s) 23, 24, 25, 26 y 27 de enero del año dos mil veintitrés, se realice lo siguiente:

- REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL EN EL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LOS CRUZ MUERTOS" UBICADO EN LA COMUNIDAD DE ATIOYAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, ESTADO DE PUEBLA.

Para lo cual se le(s) ha designado alguno de los vehículos siguientes:

MARCA	SUB MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE SERIE	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
DODGE	RAM 2500	2009	3D7KS28T89G545424	SN 46244	PICK UP	8

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 bis de la fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.
C.c.p. Oficina de partes.



L' ANHM/155

Página 1 de 1



OFICIO PFFPA/27.3/2C.27.2/ 0210 /23

Puebla, Pue., a 26 de enero de 2023.

**ING. DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ, ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE Y LIC. JUAN GONZAGA FLORES.
P R E S E N T E.**

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1º 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículos 1, 7 fracción LXXXII, 10 fracciones XXIV XXVII y XLII, 154, 159, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; 1º, 2º fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se les comisiona para que durante los días(s) **26 de enero del año dos mil veintitrés**, se realice lo siguiente:

- **REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL AL VEHÍCULO TIPO CAMIONETA CON PLATAFORMA, MARCA CHEVROLET, DE 3.5 TONELADAS, MODELO 1980, CABINA COLOR ROJO, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN NUMERO SM-76-469 PARTICULARES DEL ESTADO DE PUEBLA, EL CUAL SOBRE SU PLATAFORMA CONTIENE Y TRANSPORTA MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES, EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL PARAJE DENOMINADO "LOS CRUZ MUERTOS", PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, ESTADO DE PUEBLA, ESPECÍFICAMENTE EN LA COORDENADA GEOGRÁFICA DE REFERENCIA 19° 44' 03.9" LATITUD NORTE Y 097° 28' 01.8".**

Para lo cual se le(s) ha designado alguno de los vehículos siguientes:

MARCA	SUB MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE SERIE	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
DODGE	RAM 2500	2009	3D7KS28T89G545424	SN 46244	PICK UP	8

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.
C.c.p. Oficina de partes.



L' ANHM/Ida

Página 1 de 1



**Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría
Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**

Asunto: Informe de comisión.

C. LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA
DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Fecha de la comisión: Del 24 al 27 de enero de 2023.

Oficio de comisión: PFPA/27.3/2C.27.2/0158/23 y PFPA/27.3/2C.27.2/0161/23, ambos de fecha 23 de enero de 2023, y oficio núm. PFPA/27.3/2C.27.2/0210/23 de fecha 26 de enero de 2023.

Inspectores Participantes: Ing. Daniel Sánchez Vázquez, Ing. Juan Manuel Flores Triste y Lic. Juan Gonzaga Flores.

Objetivo:

- ✦ Realizar visita de Inspección en Materia Forestal al predio denominado **"El Espinazo del Diablo"**, ubicado en Ixmatlaco, perteneciente al municipio de Tlatlauquitepec, Estado de Puebla.
- ✦ Realizar visita de Inspección en Materia Forestal al predio rustico denominado **"Los Cruz Muertos"**, ubicado en la comunidad de Atioyan, perteneciente al municipio de Tlatlauquitepec, Estado de Puebla.
- ✦ Visita de Inspección en Materia Forestal al **Vehículo Tipo Camioneta con plataforma, Marca Chevrolet, de 3.5 Toneladas, Modelo 1980, Cabina Color Rojo, con placas de circulación Numero SM-76-469 particulares del Estado de Puebla;** el cual sobre su plataforma contiene y transporta Materias Primas Forestales Maderables, la cual fue detectada en el paraje denominado "LOS CRUZ MUERTOS", perteneciente al municipio de Tlatlauquitepec, Estado de Puebla, en la coordenada geográfica de referencia 19° 44' 03.9" Latitud Norte y 097° 28' 01.8" Longitud Oeste.

SINTESIS:

El día **24 de enero de 2023**, en punto de las **10:00 horas**, nos constituimos en los terrenos correspondientes al predio denominado "El Espinazo del Diablo", ubicado en Ixmatlaco, perteneciente al municipio de Tlatlauquitepec, estado de Puebla; a la altura de la coordenada UTM de referencia **X:653539, Y:2182301**, donde una vez entrevistados e identificados con el inspeccionado, y/o compareciente, se procedió a desahogar el objeto de la Orden de Inspección núm. **PFPA/27.3/2C.27.2/0002/23;** dando inicio con la georreferenciación del citado predio, recorriendo cada uno de sus vértices, mismos que fueron indicados por el **C. Lázaro Moreno Herrera**, en su carácter de **poseionario** del predio; posteriormente se llevó a cabo la recopilación de información en campo como: inventario de tocones, estimación de alturas, determinación de especies forestales, y obtención de datos generales del predio como alturas, fotografías, exposición, tipo de vegetación, etc., suspendiéndose parcialmente dicha diligencia a las **18:00 horas, del día 24 de enero de 2023,** pernoctando en la región, para continuar los trabajos relacionados a la visita de inspección que se realiza al referido predio al día siguiente **25 de enero de 2023.**

En fecha **25 de enero de 2023**, en punto de las **09:00 horas**, se continuaron con los trabajos de Inspección en Materia Forestal al predio denominado "El Espinazo del Diablo", ubicado en Ixmatlaco, perteneciente al municipio de Tlatlauquitepec, estado de Puebla; para lo cual se continuo con el procesamiento de la información de campo, además del análisis y descripción de la documental exhibida por el **C. Lázaro Moreno Herrera**, y una vez capturada el total de la información obtenida, se procedió a imprimir el acta de inspección núm. **PFPA/27.3/2C.27.2/0003/23**, para su posterior lectura al inspeccionado y firma, concluyéndose la diligencia en punto de las **18:00 horas**, para posteriormente pernoctar en la región, y continuar con los trabajos encomendados el día siguiente.



Bienes materiales y/o productos o subproductos asegurados, que quedan bajo resguardo del **C. Manuel Carlos de Jesus**, como depositario, quedando los bienes antes detallados en su domicilio particular, el cual se encuentra ubicado en Avenida San Jose, número 250, Localidad de Gomez Oriente, C.P. 73906, Municipio de Tlatlauquitepec, Estado de Puebla., bajo el acta de depositaria núm. PFFPA/27.3/2C.27.2/0012/23.

Anexo fotográfico del Vehículo Tipo Camioneta con plataforma, Marca Chevrolet, de 3.5 Toneladas, Modelo 1980, Cabina Color Rojo, con placas de circulación Numero SM-76-469 particulares del Estado de Puebla:

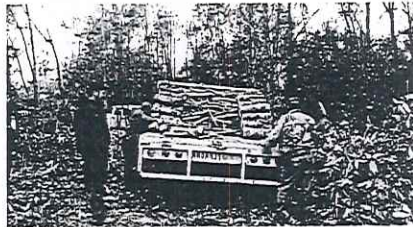


Imagen I.- vehículo que en su plataforma transporta materias primas forestales maderables consistentes en madera en rollo de cortas dimensiones y brazuelo de los géneros *Alnus* spp. (aile) y *Buddleja* spp. (tepozán).

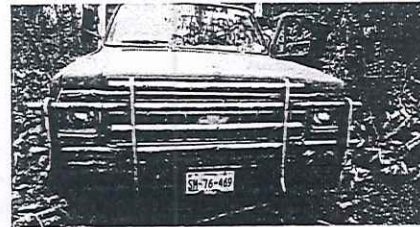


Imagen II.- vehículo encontrado en el lugar con placas de circulación SM-76-469.

Concluyendo dicha diligencia en punto de las **18:00 horas** del mismo día (veintiséis de enero), para posteriormente pernoctar en la región, y continuar con los trabajos encomendados el día siguiente.

El día **27 de enero de 2023**, en punto de las **09:00 horas**, nos constituimos en los terrenos correspondientes al **predio rustico denominado "Los Cruz Muertos", ubicado en la comunidad de Atioyan, perteneciente al municipio de Tlatlauquitepec, Estado de Puebla;** donde una vez entrevistados e identificados con el **C. Santiago Guerra Bruno**, en su carácter de **Propietario** del predio antes descrito, se procedió a desahogar el objeto de la Orden de Inspección No. **PFFPA/27.3/2C.27.2/0004/23**; dando inicio con el recorrido de inspección por los vértices que conforman el predio motivo de inspección, y de esta manera georreferenciarlo; de igual manera se llevó a cabo la recopilación de la información de campo como: inventario de tocones, estimación de alturas, determinación de especies forestales, alturas, fotografías, exposición, tipo de vegetación, etc., información que fue procesada mediante nuestro equipo de cómputo, a fin de elaborar el acta de inspección correspondiente; de la cual se desprende lo siguiente:

- Un Total, de los **06 tocones** que corresponden al mismo número de árboles correspondientes al género ***Pinus* spp. (Pino)**, cuyo volumen total se estimó en **13.023 M³VTA. (Trece metros con veintitrés decímetros cúbicos volumen total árbol)**.
- Un Total, de **05 tocones** que corresponden al mismo número de árboles correspondientes al género ***Alnus* sp. (Aile)**, cuyo volumen total se estimó en **2.809 M³ VTA. (Dos metros con ochocientos nueve decímetros cúbicos volumen total árbol)**.

NOTA: Total, de tocones antes descritos, y que fueron cuantificados en la totalidad de la superficie del predio sujeto a inspección, **3.39 has**, resultado por el derribo y aprovechamiento de los recursos forestales maderables arbolado maduro correspondientes a los géneros ***Pinus* spp. (Pino)** y ***Alnus* spp. (Aile)**, los cuales ninguno presenta la marca de martillo forestal, que indique que dicho aprovechamiento haya sido realizado en base a un Programa de manejo forestal autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Anexo fotográfico.

